

ACTA DEL DIA

2 DE AGOSTO DE 2021 - hora 15

Presentes: Mercedes Aramendía Presidente (Entes del Estado); Diego Paysse (Sector Productivo); Jorge Pazos (Sector Productivo); Leonardo Loureiro (Sector Productivo); Pablo Scheiner (Poder Ejecutivo); Silvana Ravia (ANEP); Susana González (ANEP); Martín Solari (Universidades Privadas); Carmelo Vidalín (Congreso de Intendentes); Gerardo Beltrame (Universidades Privadas); Silvia Llambí (Poder Ejecutivo); Carlos Martínez (Poder Ejecutivo); Juan Dubra (Poder Ejecutivo); Susana Pecoy (Poder Ejecutivo) Catalina Rava (Poder Ejecutivo); Florencia Seré (Sector Productivo); José Paulo De Moraes (Poder Ejecutivo); José Pedro Derrégibus (Sector Productivo); Mario Pérez (PIT – CNT); Mariana Gulla (UdelaR); Virginia Bertolotti (UdelaR); Gregory Randall (UdelaR); Soledad Gutiérrez (UdelaR); Isabel Bortagaray (UdelaR); Arturo Briva (UdelaR); Ricardo Cosentino (Entes del Estado); Carola Saavedra (Sector Productivo).

Falta con aviso: Guillermo Pons (Sector Productivo).

Por la secretaría: Graciela Burgueño.

Antes de dar inicio a la reunión se consulta a los presentes respecto a las observaciones realizadas al proyecto de Acta enviado, que corresponde a la sesión de fecha 19 de julio.

Gregory Randall solicita conste en el Acta que, la delegación de la Universidad de la República reitera la solicitud de contar con una copia de la grabación de la sesión de instalación de fecha 24 de junio,

José Paulo de Moraes, reitera que la grabación hay que solicitarla al MEC. Asimismo, entiende que no fue una sesión ordinaria del CONICYT, sino que se trató de una actividad del MEC convocada por el Sr. Ministro de Educación y Cultura, con el fin de dejar instalado el CONICYT con los nuevos delegados.

Resolución: Aprobar el Acta incorporando como previo del orden del día, la solicitud de la Universidad de la República en el CONICYT de contar con una copia de la grabación correspondiente a la sesión de instalación convocada por el MEC, que fuera realizada el 24 de junio del corriente año.

Asuntos considerados

1. Se presentan los delegados del SNI al CONICYT que fueron designados por la Comisión Honoraria del SNI; Celia Lía Quijano Herrera, como titular, y Gonzalo Andrés Moratorio Linares, como suplente, quienes tienen voz, pero no voto, hasta su designación por el Poder Ejecutivo.

2. Bases Articulación Academia y Sector Productivo. Se da lectura a las observaciones y comentarios realizados a estas bases.
Resolución: Aceptar los cambios y enviar nota a ANII, adjuntando el documento con los cambios propuestos.
3. Bases Fondo Sectorial de Educación, modalidad inclusión Digital, nuevos horizontes. **Resolución:** Enviar nota a ANII, adjuntando el documento con las sugerencias de cambio propuestas por el grupo de trabajo y aprobadas por el CONICYT en esta sesión.
4. Bases Fondo Desafíos de Innovación Abierta. Florencia Seré presenta las modificaciones propuestas por el grupo de trabajo. **Resolución:** Incorporar las modificaciones en un solo documento, compartirlo a todo el grupo del CONICYT para ser aprobado vía correo electrónico y enviarlo a ANII el viernes 6 de agosto del corriente.
5. Necesidades del CONICYT para su funcionamiento (página web, presupuesto, etc.). Soledad Gutiérrez explica que según entiende, el CONICYT cuenta con un presupuesto anual, que se ha venido utilizando en la organización de eventos, charlas, talleres y seminarios, entre otros ejemplos. En este momento el CONICYT necesita contar con una sala de Zoom propia y personal para desarrollar y actualizar la página web del CONICYT.
Mercedes Aramendía comenta que en su calidad de Presidente del CONICYT, consultó en el MEC y la información que obtuvo es que el CONICYT no cuenta con presupuesto propio. En tal sentido, entiende que sería el MEC quien contrataría a una persona para que realice el mantenimiento de la página web del CONICYT, una vez que estén definidos los términos de referencia para el cargo. Randall señala que el CONICYT tenía un presupuesto asignado y solicita que se consulte con las autoridades anteriores al respecto.
Resolución: Avanzar en los términos de referencia de la persona que mantendrá la página web de este Consejo y considerar el tema del presupuesto en la próxima sesión del Consejo.
6. Membresía del International Science Council (ISC). Se solicita a Soledad Gutiérrez –en tanto es quien ha participado en el ámbito de la ISC- que presente, para la próxima sesión del CONICYT, un informe relacionado con las actuaciones que se han realizado en la ISC, los beneficios de participar, el costo y demás detalle a fin de evaluar la pertinencia de mantener la membresía.
Silvana Ravía manifiesta que sería necesario consultarle formalmente al MEC si están de acuerdo en que el CONICYT continúe representando a Uruguay en el ISC
Resolución: Considerar este asunto en la próxima sesión del Consejo.
7. Vínculo entre el CONICYT y la Red de Investigación en Ciencias Sociales para Enfrentar las secuelas de la Pandemia (RISEP). Isabel Bortagaray explica el

tema y manifiesta la necesidad de integrar un delegado del CONICYT a la Red, en sustitución de Miguel Sierra quien la integraba en su calidad de Presidente del CONICYT. **Resolución:** Definir en la próxima sesión quien integra la RISEP como delegado del CONICYT.

8. Nómina de delegados titulares y alternos ante el Instituto Antártico Uruguayo (IAU). **Resolución:** Definir en la próxima sesión del CONICYT la nómina de delegados ante el IAU.
9. El consejero Carmelo Vidalín invita a los integrantes del CONICYT a realizar una reunión de confraternización en el Departamento de Durazno. Los consejeros presentes agradecen la invitación y se resuelve considerar la propuesta en la próxima reunión del CONICYT.
10. José Paulo De Moraes manifiesta la necesidad de retomar el trabajo de evaluación del PENCTI 2010, tal como fue solicitado oportunamente por el Ministro de Educación y Cultura, incorporándolo a la agenda de trabajo de este Consejo. El consejero De Moraes propone que el tema sea trabajado en principio en el ámbito de la Presidencia conjuntamente con la Mesa Ejecutiva del CONICYT, con el fin de sistematizar la información ya disponible en éste tema y aprovechar la ventaja que las Consejeras Isabel Bortagaray y Silvana Ravía, ambas integrantes de la Mesa Ejecutiva del CONICYT, fueron parte del equipo que participó del proceso iniciado por el Consejo anterior y así disponer de información ordenada para llevar a cabo la discusión por el pleno del CONICYT.
11. Mario Pérez entiende que sería muy importante para este colectivo, contar con el conocimiento acumulado en el tiempo.
Para ello contamos con la buena disposición de ex integrantes del CONICYT y nombra particularmente a Miguel Sierra, que están dispuestos a colaborar desinteresadamente.
Más aún si nos planteamos la discusión sobre un nuevo PENCTI, que se han hecho muchas cosas que acumulan hacia ese objetivo.

Siendo las 17.10 del día de la fecha se levanta la sesión y se establece la próxima reunión para el lunes 16 de agosto, entre las 15 y las 17 horas en forma virtual.

Dra. Mercedes Aramendía
Presidente CONICYT